UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

Asunción, 20 de febrero de 2024

Nota UOC N° 18/2024

Señores
GRAFIMAM S.R.L.
Correo Electrónico: presupuestografimam@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución de Presidencia Nº 74/2024 de fecha 16 de febrero de 2024, el Presidente y Director Ejecutivo de Cañas Paraguayas Sociedad Anónima (CAPASA S.A.), ha resuelto:

1) **ADJUDICAR**, el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2024 – "ADQUISICION DE ETIQUETAS PARA ENVASES" – AD REFERENDUM – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – ID Nº 437.803,** de acuerdo con el siguiente detalle:

2)

EMPRESA	MONTO MINIMO TOTAL (IVA Incluido)	MONTO MAXIMO TOTAL (IVA Incluido)
GRAFIMAM S.R.L. **RUC Nº 80046140-1**	**Gs. 335.000.000.-** (guaraníes trescientos treinta y cinco millones).	**Gs. 670.000.000.-** (guaraníes seiscientos setenta millones)

CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS.
5. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
6. Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANONIMA • CAPASA •

Lic. VANESSA LOPEZ BALMACEDA
Coordinadora de la UOC
Cañas Paraguayas S.A. - CAPASA

NOTIFICACION DE LA ADJUDICACION - LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2024 – "ADQUISICION DE ETIQUETAS PARA ENVASES" – AD REFERENDUM – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – ID Nº 437.803

De <uoc@capasa.com.py>
Destinatario <presupuestografimam@gmail.com>
Fecha 2024-02-20 12:04

REOSOLUCION DE ADJUDICACION - ETIQUETA.PDF (~1,5 MB) NOTIFICACION AL OFERENTE.PDF (~453 KB)

Asuncion, 20 de febrero de 2024
Nota UOC N° 18/2024

Señores
GRAFIMAM S.R.L.
Correo Electrónico: presupuestografimam@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolucion de Presidencia Nº 74/2024 de fecha 16 de febrero de 2024, el Presidente y Director Ejecutivo de Cañas Paraguayas Sociedad Anónima (CAPASA S.A.), ha resuelto:

1) ADJUDICAR, el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2024 – "ADQUISICION DE ETIQUETAS PARA ENVASES" – AD REFERENDUM – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – ID Nº 437.803, de acuerdo con el siguiente detalle:
2)
EMPRESA MONTO MINIMO TOTAL (IVA Incluido) MONTO MAXIMO TOTAL (IVA Incluido)
GRAFIMAM S.R.L.
RUC Nº 80046140-1 Gs. 335.000.000.-
(guaranies trescientos treinta y cinco millones). Gs. 670.000.000.-
(guaranies seiscientos setenta millones)

CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Publicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Publicos;
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentacion pertinente – CPS.
5. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representacion, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
6. Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Lic. VANESSA LOPEZ BALMACEDA
Coordinadora de la UOC
Cañas Paraguayas S.A. - CAPASA